

RÉQUIEM POR EL ÚLTIMO HOSPITAL DE MARINA DE ESPAÑA

Juan Manuel GARCÍA-CUBILLANA DE LA CRUZ
Coronel médico



L día 1 de octubre del pasado año, tuvo lugar la transferencia del Hospital General Básico de la Defensa San Carlos, el hospital militar más al sur de Europa, al Servicio Andaluz de Salud. Atrás quedan 205 años de historia castrense, cuando el 14 de febrero de 1809, en plena Guerra de la Independencia, ante los problemas sanitarios que ocasionaban los prisioneros franceses procedentes de la rendición del almirante Rosily en la bahía de Cádiz (14 junio 1808) y de la batalla de Bailén (29 julio 1808), hacinados en pontones flotantes, cuarteles y en el saturado hospital provisional de la Segunda Aguada en Cádiz (con más de 700 pacientes ingresados), hubo que improvisar un nosocomio de 1.400 camas en el Convento de Franciscanos Observantes destinado al auxilio espiritual de los operarios civiles y militares de la Población Militar de San Carlos. El hospital, en un principio con carácter provisional, continuó prestando servicios durante 172 años, hasta que en junio de 1981 fue derribado y trasladado al nuevo Hospital de San Carlos, edificado a poniente del antiguo convento.

Durante su primer año de funcionamiento estuvo bajo la jurisdicción de la Armada. La llegada a la Isla de León del duque de Albuquerque, en los primeros días de febrero de 1810, seguido muy de cerca por el ejército francés del mariscal Víctor, motivó que se expulsaran del hospital a los prisioneros franceses, que fueron de nuevo trasladados a los pontones flotantes fondeados en medio de la bahía y más tarde evacuados a las islas Baleares y Canarias. A partir de ese momento el nosocomio albergó a militares del Ejército, quedando bajo su pertenencia hasta el año 1836, fecha en la que se suprimió el Real Colegio de Cirugía de la Armada, que quedó escindido en un estamento civil, germen de la Facultad de Ciencias Médicas de Cádiz, y en otro militar, el Cuerpo de Sanidad de la Armada, que se radicó en el Hospital de San Carlos,



Vista aérea del Hospital de San Carlos. (Foto: Flotilla de Aeronaves).

el cual quedó bajo la jurisdicción de la Armada hasta el año 2002, en que se integró en la Red Sanitaria Militar de la Subsecretaría de Defensa.

El Hospital de San Carlos ha sido el principal núcleo asistencial sanitario de la Armada española en atención a la presencia del mayor acúmulo en la zona de sus fuerzas y al ubicarse a su lado la Academia de Guardias Marinas (1769-1831), Colegio Naval Militar (1845-1867) y Escuela Naval Militar (1913-1943), lo que fue puesto de manifiesto por el mayor número de facultativos y enfermeros destinados respecto al resto de nosocomios navales. En sus instalaciones se asistieron a enfermos y heridos civiles y militares de las epidemias, guerras y catástrofes que tuvieron lugar en la bahía a lo largo de los siglos XIX y XX: epidemias de fiebre amarilla (1810, 1813, 1819), cólera (1833-1835, 1854, 1865 y 1885), gripe española (1918), tifus exantemático (1942), Guerra de África (1859-1860), revoluciones cantonales (1874), campañas de Marruecos (1902-1907), Guerra del Rif (1909), Guerra Civil (1936-1939), explosión del depósito de armas submarinas de Cádiz (1947), accidente de tren de El Cuervo (1972) y finalmente el incendio del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz (1991).

Durante la insurrección cantonal de 1874 el hospital tuvo que ser evacuado ante el bombardeo proveniente del Arsenal de La Carraca, ubicándose durante

nueve días en la casa de la condesa de Morales, actual Convento de las Madres Clarisas Capuchinas.

La atención a pacientes civiles no ha sido reciente, ya que desde 1858 todas las urgencias acaecidas en las proximidades de la Población Militar de San Carlos eran atendidas gratuitamente en la casa de socorro del hospital, independientemente de su condición castrense o civil, contribuyendo el consistorio a la financiación del servicio. Asimismo, en el gabinete radiológico instalado en el año 1910, único en la ciudad hasta mediados del siglo xx, fueron asistidos pacientes civiles y de beneficencia a los que se aplicaba la tarifa mínima establecida. Más recientemente, en 1991, se estableció un convenio con la Delegación de Bienestar Social del Ayuntamiento para la realización de mamografías a mujeres de 40 a 55 años, durante un periodo de seis meses, del que se beneficiaron 862 féminas. Desde julio de 2005 se dio atención a la población civil en consultas externas de especialidades y cirugía mayor ambulatoria, tras la firma de un convenio suscrito con el Servicio Andaluz de Salud.

El Hospital de San Carlos fue el primero militar de España en incorporar hijas de la caridad de San Vicente de Paúl (1870). Años más tarde (1875), partieron de su congregación «hermanas grises» para establecer nuevos asentamientos en los hospitales de Cañacao (Filipinas), de Marina de Cartagena y Ferrol (1881) y del Ejército de Carabanchel (1891). En San Carlos permanecieron durante 138 años, hasta que en 2008, con resignación y enorme pesar, se replegaron a otros centros asistenciales.

A nivel docente, durante más de dos décadas se han impartido prácticas de enfermería a los alumnos de la Escuela Universitaria *Salus Infirmorum* de Cádiz, y otras de índole sanitaria (análisis clínicos y anatomopatológicos) o de documentación clínica y archivo a diferentes institutos de formación profesional locales y provinciales. Respecto a la enseñanza universitaria superior, desde 2001 se incorporaron asignaturas de doctorado y de libre configuración



(Foto: C. García-Cubillana).

de la Facultad de Medicina de Cádiz y de la Escuela Andaluza de Medicina del Deporte, sita en Bahía Sur. Se contabilizan multitud de reuniones y congresos científicos celebrados, siendo muy significativa y de extraordinaria relevancia la conmemoración del 250 aniversario de la creación del Real Colegio de Cirugía de la Armada de Cádiz, que tuvo lugar en noviembre de 1998. Los actos organizados por el hospital y la Facultad de Medicina, ambos legítimos herederos, militar y civil respectivamente, del Real Colegio, contaron con la presencia de Edmon Fischer, Premio Nobel de Medicina y Fisiología del año 1992.

Durante estos dos siglos de historia el hospital ha tenido épocas con importantes problemas de financiación. En las postrimerías de la Guerra de la Independencia, años 1812 a 1819, el nosocomio precisó de la aportación voluntaria de los vecinos más insignes de la ciudad y de la contribución de las arcas municipales, ya de por sí exiguas. En 1845, en tiempos de la reina Isabel II, ante la baja rentabilidad y la penuria económica en que estaba inmersa la Armada, el hospital fue suprimido por una real orden, revocada cinco meses después por una segunda, en la que se propuso la supresión de las plazas de boticario y escribiente.

La creación del ISFAS en 1977 supuso un punto de inflexión en la asistencia a los militares, sus familias y al personal civil adscrito a las Fuerzas Armadas, garantizándose la prestación sanitaria mediante el concierto con terceras entidades públicas o privadas. Con ello se consiguió separar la entidad financiera (el propio ISFAS) de la provisión de servicios (la Sanidad Militar entre otros). Ello tuvo como consecuencia una profunda reorganización de la sobredimensionada red sanitaria militar, que continúa en nuestros días, casi cuarenta años después.

Como se ha referido, la decisión de la desafectación militar del hospital de San Carlos viene tomada de décadas atrás. Aquellos que hemos trabajado durante varias en sus instalaciones, hubiéramos deseado un escenario final distinto, un hospital mixto compartido en el que se continuara prestando asistencia a militares y civiles, además de proseguir con la función pericial y de formación continuada a los miembros del Cuerpo Militar de Sanidad, una fórmula ensayada con éxito en alguna otra comunidad autónoma.

